

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA**



**COMITE DE ATENCION, ORIENTACION Y
QUEJAS CIUDADANAS**

**ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DE TRABAJO DEL DIA
02 DE MARZO DE 2010
DEL COMITE DE ATENCION, ORIENTACION Y QUEJAS CIUDADANAS**

MARZO 2010.

Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.



A los 02 días del mes de marzo de 2010, estando reunidos en la sala de Juntas N° 4, sito en la calle de Gante N° 15, Col. Centro, CP. 07967, México, D.F., para efectuar la 4ta. Sesión ordinaria de Trabajo del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

En uso de la voz **La C. PRESIDENTA DIPUTADA CLAUDIA ELENA AGUILA TORRES**, se dirigió a los presentes, agradeciendo su presencia y solicitó a la Secretaría, registrara la asistencia:

La C. SECRETARIA DIPUTADA MARIA DE LOURDES AMAYA REYES, procedió a pasar lista de asistencia estando presentes:

1. Diputada Claudia Elena Aguila Torres - Presente
2. Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda - Presente
3. Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez
4. Diputada Beatriz Rojas Martínez - Presente
5. Diputado Alejandro Sánchez Camacho
6. Diputada María de Lourdes Amaya Reyes - Presente
7. Diputado Mauricio Tabe Echartea. Presente
8. Diputado Sergio Israel Egurén Cornejo

Por lo que al término, dió a saber que se encontraban 5 diputados presentes, declarando quórum para la sesión.

La C. PRESIDENTA.- Siendo las 13 horas con 29 minutos, declaró instalada la reunión de trabajo y solicitó a la Secretaría la lectura y aprobación al Orden del Día.

La C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia, se procedió a leer el orden del día:

Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.



- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la 2° reunión de trabajo del Comité.
- 4.- Informe de actividades.
- 5.- Informe del plan de trabajo
- 6.- Asuntos generales.

Así mismo, procedió a consulta de los diputados presentes para su aprobación, por lo que por mayoría quedó aprobado.

La C. PRESIDENTA.- Continuó con el Orden del Día y pasó al punto número tres, que era la lectura y aprobación del acta de la segunda reunión de trabajo del comité. Solicitó a los integrantes la dispensa de la lectura del acta y se firmó por mayoría, quedando aprobada la dispensa de la lectura.

La C. PRESIDENTA.- Dió la bienvenida al diputado Alejandro Sánchez Camacho que se incorporó a la reunión de trabajo.

Así mismo solicitó continuar con los siguientes puntos del orden día.

El siguiente punto del orden del día, se referió a la presentación del informe de actividades, dejando constancia estenográfica, que de conformidad al calendario que se acordó en la sesión de trabajo del 20 de enero de 2009 y por haber desahogado y haber tratado todos los puntos en la segunda reunión ordinaria de trabajo de este Comité, la tercer reunión, se dió por celebrada, dando aviso mediante oficio a los integrantes de la mesa directiva de este comité.



Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

Se informó que el taller para manejo de gastos de operación para los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, fué impartido por el Lic. Isaul Moreno Director de Registro y Control de Módulos y entregó a cada colaborador, un CD con toda la información que dió en el taller para el manejo de gastos de operación asignados para los módulos, para cada colaborador.

Se recordó que el taller se llevó a cabo durante los días 2, 3 y 4 de febrero del presente año, con una duración de dos horas cada uno, de las 11:00 horas a las 13:00 horas, se dividió en tres grupos y fué para todos los colaboradores de los diputados que manejan los gastos de los módulos. Se comentó que la convocatoria a este taller, se hizo en 3 grupos de 22 diputados y la selección al taller se hizo en orden alfabético, para 2 colaboradores de cada diputado, medida que se consideró en virtud del espacio y para poder mantener una dinámica de grupo favorable.

Se aclaró que no se impidió la entrada y participación de ninguna otra persona que no haya sido convocada en este taller. Así mismo, el objetivo del taller consistió en proporcionar elementos necesarios en el marco jurídico vigente y aplicable para rendir en tiempo y forma las comprobaciones de los gastos de operación asignados a los módulos, para unificar criterios que permitieran agilizar y realizar los trámites correctos y adecuados ante los órganos fiscalizadores.

La PRESIDENTA.- Solicitó continuar con los siguientes puntos del orden día a la C. Diputada Maria de Lourdes Amaya Reyes.

La C. DIPUTADA MARIA DE LOURDES AMAYA REYES.- Recordó que los recursos asignados, son recursos públicos y estos los hace recursos de toda la ciudadanía, debiendo tener un manejo responsable y transparente.

Se informó, que la asistencia al taller fué de 51 diputados que enviaron a sus colaboradores y 15 diputados que no asistieron.

Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.



Se mencionó, que a la fecha no se ha tenido información alguna, referente a la credencialización de los colaboradores de los módulos, por parte del Oficial Mayor según acuerdo en la primera reunión de trabajo del Comité.

La C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día, fué respecto al informe de actividades programadas.

Se comunicó que el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFO-DF), aceptó la propuesta para efectuar 10 talleres, para la formación de replicadores, para difundir el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la transparencia en el Distrito Federal. Así mismo se informó del método de trabajo del personal de INFO-DF y el programa a desarrollar; tomarían el primer taller los colaboradores de los diputados integrantes del CAOQC, segundo taller para los coordinadores de los módulos de los diputados y el tercer taller dirigido para todos los colaboradores de los módulos de los diputados. De igual manera se comunicó de las fechas en que se impartirán los talleres, el lugar en el que se impartirán y la temática del mismo.

Se mencionó, que en legislaturas anteriores no se había capacitado al personal de los módulos; por lo que el objetivo principal de estos talleres era eficientar la atención y orientación que se brindará a la comunidad a través de los módulos, con el fin de dar resultados ágiles y transparentes en todas las gestiones.

Se mencionó, sobre la realización de otros talleres programados en coordinación y vinculación con otros entes públicos,

Se mencionó que continúa la elaboración del marco normativo del Comité y de los módulos.

Se mencionó, que estas actividades correspondieron, al programa de trabajo que se estableció en sesión ordinaria de trabajo del pasado 18 de noviembre del 2009.

Se preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto.

La C. PRESIDENTA.- El último punto del orden del día, es asuntos generales, Por lo que la

Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.



Presidenta agregó dos comentarios.

Uno tenía que ver con los módulos que aún no se han instalado y el segundo respecto al mobiliario y equipo informático de los módulos.

Propuso reiterar nuevamente a los diputados que faltan por abrir su módulo, a que lo abran pues ya pasaron 6 meses de funciones, quedando solo un diputado por abrir su módulo.

También puso a consideración de los diputados presentes, solicitarle al oficial mayor, nuevamente información respecto al mobiliario y equipo informático para los módulos, además de convocar la presencia del oficial mayor para la siguiente sesión de trabajo del comité, para que informe del seguimiento referente al mobiliario, equipo de computo, credencialización y CURP, según acuerdo que se hizo por parte de él, a la mesa directiva de este comité, en sesión de trabajo del 20 de enero de 2009.

EI C. DIPUTADO ALEJANDRO SANCHEZ CAMACHO.- Comentó, que él compró equipo informático para su módulo y que algunos módulos si recibieron equipo que no es nuevo y es reconstruido, haciendo hincapié en la ineficiencia terrible de la administración de la Asamblea.

Solicitó al Comité, se manifieste en la Comisión de Gobierno o en la Diputación Permanente, algún pronunciamiento y pide a la Secretaria Técnica del Comité ó al equipo de asesores vea que figura se puede adoptar.

Insistió en que se revisara que figura, si es un punto de acuerdo ó algún otro y señaló que no es un trato digno a las legisladoras y legisladores de esta V Legislatura en el Distrito Federal, comentando que él no tenía que haber comprado equipo, ya que en la Asamblea tenía los recursos para estos fines.

La C. DIPUTADA MARIA DE LOURDES AMAYA REYES.- Comentó que al faltar sólo un Módulo por instalarse, pidió que no se le de el apoyo de gastos de operación, y dijo ¿como

Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.



es que esta ejerciendo el presupuesto de módulos? si prácticamente es para gastos de teléfono y de todo lo que conlleva el módulo; por lo que solicitó se haga la observación, de que, al que no tenga el módulo instalado, no se le otorgue el recurso, siendo esto una forma de presionar al diputado, para que instale su módulo.

La C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTINEZ – Comentó que se suma a la propuesta que hace el compañero Alejandro, referente al equipo técnico, ver de alguna manera y hacerlo de manera formal y conforme al reglamento porque en la reunión pasada, se determinó un plazo para que todos los diputados abrieran su módulo, ya que se están recibiendo recursos desde el año pasado, además de que el Oficial Mayor se comprometió, a que en determinado tiempo, se tendría el equipo y por lo menos lo necesario para poder garantizar un buen servicio a la ciudadanía. También preguntó a la presidencia, si se tiene claro de cuantos módulos ya están equipados con el mobiliario y equipo informático, ya que se tiene que dar un servicio de calidad a los ciudadanos y hacer una valoración de que módulos no cuentan con lo necesario para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Mencionó que ella también tuvo que comprar equipo de cómputo para poder atender a los ciudadanos.

La C. PRESIDENTA.- Comentó que las carpetas que se les proporcionó a cada diputado presente en esa sesión de trabajo, contenía un informe que proporcionó la Tesorería General respecto a los módulos y reiteró nuevamente, que solicitaría en la próxima reunión de trabajo, la presencia del oficial mayor para que rinda un informe de los avances al respecto; y que tomaría en cuenta las sugerencias de las Diputadas Ma. Lourdes y Beatriz y subiría la propuesta del diputado Alejandro Sánchez Camacho, para que los módulos trabajen dignamente.

Comentando que si todos los presentes estaban de acuerdo, buscaría la figura que corresponda para firmar, ya sea ante la Comisión de Gobierno ó al pleno, para que se procedería de manera formal todo lo referente a los módulos.

Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.



EI C. DIPUTADO LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA.-, preguntó: ¿Cómo va a trabajar un diputado, si no tenemos muebles? Además de comentar, ¿que es una obligación de todos los diputados rendir cuentas; y que antes de aplicar la propuesta de la diputada Presidenta, se tendría que exigir al Oficial Mayor, que equipe todas nuestras Casas de Atención.

La C. PRESIDENTA.- Reitero que se tomarían en cuenta las propuestas de los compañeros diputados, el acuerdo y ya que se capacitó a toda la gente que esta participando en los módulos, no había pretexto para que no se rindan los informes solicitados, ya que se está avanzando, que se trataba de aportar lo que se pudiera por parte de este Comité para todo lo que refiere para el mismo y que con el taller que se impartiría por parte del INFO-DF, se va a ir capacitando cada vez más a la gente que colabora en nuestros módulos y en la Asamblea.

Y si no hay algún otro punto que tratar.

Les agradezco mucho, compañeros diputados, personas que nos acompañan muchas gracias y buenas tardes.

Siendo las 13:49 horas, muchas gracias. Se concluye la sesión de trabajo, en el lugar de inicio de la misma.

Firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para su debida constancia.

DIPUTADA
CLAUDIA ELENA AGUILA TORRES
Presidenta del Comité de Atención,
Orientación y Quejas Ciudadanas

DIPUTADO
LEOBARDO JUAN URBINA MOSQUEDA
Vicepresidente del Comité De Atención,
Orientación y Quejas Ciudadanas.

Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.



DIPUTADA
BEATRIZ ROJAS MARTÍNEZ
 Integrante del Comité de Atención,
 Orientación y Quejas Ciudadanas

DIPUTADA
MA. DE LOURDES AMAYA REYES
 Integrante del Comité De Atención,
 Orientación y Quejas Ciudadanas.

DIPUTADO
ALEJANDRO SÁNCHEZ CAMACHO
 Integrante del Comité De Atención,
 Orientación y Quejas Ciudadanas.

DIPUTADO
MARUCIO TABÉ ECHARTEA
 Integrante del Comité De Atención,
 Orientación y Quejas Ciudadanas.